



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 404
QUILLÓN, lunes 16 abril 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-270
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-263

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOC.COMERC.Y DE SERV.ELECTRICOS CHAVEZ LTDA. RUT:76.078.138-K

LA SUMA DE \$:146.989

Y SON:CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES ELECTRICOS PARA REPARACION Y MANTENCION ELECTRICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLÓN. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECODMPRA ORDEN NRO.: 4367-110-SE18, FACTURA NRO.: 571. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010		Materiales para Mantenimie	146.989		76078138-K	F-571
1110304		Banco Corpbanca - Fondos :		146.989	76078138-K	C-0

TOTALES : 146.989 146.989



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	RESUPUESTO	NOMBRE
		Y FINANZAS	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

fact. viene. fecha pago